

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28371** *LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 59/09 seguido ante este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, a instancia de Benita Brasero Peña, sobre despido, contra la empresa La Hormiga Blanca, S.L., se ha dictado decreto, de fecha 6 de septiembre del 2010, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.995, 68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100066847-1